

Badajoz 12/9/94

Alto

BODAJOZ

V6-

Excmo. Sr. D.

Juan C. Rodríguez Ibarra

Presidente Junta Extremadura

Secretario General del PSOE

Morada.-

Distinguido Amigo y compañero:

En el año 1976, ingresé en el Partido, coincidimos los dos en la fecha, de ahí que en la historia del Socialismo Español, salgamos juntos en la fotografía de la delegación Extremeña al Congreso del Partido.

Los valores éticos y morales, la justicia social y un programa político de izquierda, me llevó a una militancia activa en el PSOE.

Tiempo digo, que fue la etapa más bonita de nuestras vidas, pues la política no se había profesionalizado, éramos auténticos compañeros que teníamos un objetivo común, transformar la sociedad e inculcarles los valores del socialismo democrático.

Lamentablemente, la llegada al poder del PSOE, el desencanto y ambiciones personal de algunos compañeros, a lo largo del tiempo, se está demostrando quien es cada uno.

11

y aquí en nuestra Región, nos han pasado  
menos cosas que en otras nacionalidades o Regiones  
gracias a tu liderazgo, tanto de Presidente  
de la Junta, como de secretario general del Partido,  
pues nos has sobre todo impuesto tanto una  
disciplina interna, como unos valores éticos  
y morales, que oyala otros líderes de nuestro  
Partido, en otras Regiones, te hubiesen invitado.  
y hoy día, la sociedad española, seguiría  
más de cerca, nuestro proyecto Político.

El hecho de escribirte esta carta, es para tu  
tranquilidad personal y en relación a la opera-  
ción del Feria-Campo de Fútbol, pues creo que  
debes de conocer todas las versiones, y en especial la  
mía y la de [REDACTED], responsables directos de la  
misma.

Esta operación, se causó porque obligados por los  
obres del 4º Puente en nuestra Ciudad que pasa por  
dichos terrenos, nos remos en la obligación de can-  
diar el Feria para el año 1995.

Surge entonces la pregunta. ¿Qué hacemos  
con estos terrenos municipales, y ante la demanda  
de viviendas que existe en nuestra Ciudad, de  
necesitamos construir viviendas, a todos ellos del  
regimen protegibles y contempladas en el  
Plan nacional de viviendas 92/95.

Esto es, viviendos de VPO, de VPT  
a precios bajado, del regimen gral y  
del regimen primer acceso a jóvenes

y como quiera que el terreno era publico  
de municipios, si ponemos un precio barato  
de venta, podemos rebajar un 20% el precio  
de los viviendos.

todo esto como es lógico, mediante un concurso  
publico, de acuerdo con la legislación legal  
y controlando el concurso por Abogados de la  
junta de Extremadura, tal y como habíamos  
querido con el compañero Ramón Ropero.

Esta operación nos permitiría construir  
viviendos baratos, y bajar el mercado de la  
vivienda, a los que tendrían acceso diversos  
capas poblacionales, que actualmente, no pueden  
acceder por su奔evo económico a los vivien-  
dos publicos que hace la Junta, ni tampoco  
a los viviendos de venta libre, porque su po-  
tencial económico no se lo permite.

Por tanto, la operación consiste tan solo EN  
RECALIFICAR estos terrenos públicos municipales  
con una densidad de 75 vdos-Has y con todos  
sus equipamientos.

Aprobada esta revalorización por el Ayuntamiento y la Junta (Comisión Regional Urbanismo) su venta (la del terreno), se hará mediante concurso público, de acuerdo con la ley contratos del Estado y asesorados este pliego condiciones por Abogados de la Junta, que ya han estado en el Ayuntamiento en contactos con nosotros.

Con el dinero de las ventas de los terrenos que pueden estar rondando los 1.200.000 pts. nos permite hacer el campo Fútbol y el Ferial definitivo

Con lo cual, sin utilizar dinero del Presupuesto Municipal, lograremos el aumento patrimonial de los vecinos y de estos equipamientos

Por tanto, que baremos hoy, para decir que esta operación no es social y si especulativa cuando la misma, ha sido tratada varias veces en el Grupo de concejales, en las Agrupaciones locales y en la Ejecutiva Provincial, y si la hemos puesto en marcha, después de varios meses de debate, es porque hemos contado con el consentimiento del Portavoz, y desde el primer momento, hemos tenido el voto de los 3 concejales y de la agrupación de Sta. Morina, en contra de todo.

No sé, que es lo que te habrán contado a ti al respecto, o que información es da-

la que te habrá llegado.

y mientras nosotros, desde un principio hemos defendido RECALIFICAR todo el terreno público de propiedad municipal (¿donde está la especulación?) hemos recibido presiones de todo tipo, tanto internas como externas, para que además de RECALIFICAR el terreno público, lo hiciésemos también con otro terreno privado que linda con este, a lo que Gabriel y yo, nos hemos negado taxativamente.

y resulta curioso, que siendo nosotros los que podríamos acusar, hemos pasado de acusadores a ser acusados, mediante una campaña de intoxificación que se ha desarrollado en este caso, con el fin de asustar a dirigentes del Partido y paralizar la operación, que es lo que ha pretendido siempre, la Agrupación de Sta. Morina.

y como mi honor y honestidad no la va a poner en tela de juicio nadie, y menos desde posiciones internas del Partido, de ahí, mi incidente personal con Paco España. del cual, estoy profundamente arrepentido.

llevó 15 años de concejal, viviendo de un sueldo que no nos permite alegrías y mi Patrimonio personal, sigue siendo el mismo que desde 1976, fecha que entre en el Partido.

Siempre te he admirado por tu conducta intachable y se que lo que nos dañó puede hacerte es la falta de honradez de los personos y nos todavía si somos socialistas. así que dices de estar tranquilo, pues esta es la situación y no otra.

Saludos de tu amigo y compañero.